

DA  
12  
.B6



I N D I C E

- I. Índice.
- II. Oración del Docente.
- III. Carta del "Equipo Coordinador".
- IV. Palabras del Revmo.P. Luciano Baggio, Superior Provincial, en el IIIer. "ENCUENTRO DE LAS ESCUELAS SCALABRINIANAS".
- V. PROYECTO EDUCATIVO DE LAS ESCUELAS SCALABRINIANAS EN ARGENTINA.
- VI. Presencias.
- VII. Acta de la reunión de los delegados de la U.P.F.
- VIII. Evaluación. Fecha del IV Encuentro de las E. S.: su objetivo.
- IX. Calendario Scalabriniano.
- X. Catálogo y Censo de las E. S.



Señor Jesús, Tú que has conferido a nosotros el privilegio de ser docente, hazme ver con claridad la tremenda responsabilidad que la misión que me encomendaste implica.

Haz, Señor, que valore en su real dimensión el tesoro insondable que es para Ti cada alumno. Dame valor para soportar sus flaquezas y sus inconstancias en la misma medida que Tú soportas nuestras caídas y nuestra propia inconstancia.

Dame la luz de tu Justicia para que sea recto en mis calificaciones, para que éstas sean solamente aquello que a mi leal saber corresponde en cada caso y nunca un medio indigno de satisfacer mi enojo o calmar mi ira.

Acrisola mi corazón de tal manera que cuando tenga que aplazar, amonestar o sancionar a un alumno lo haga con violencia conmigo mismo, que sienta yo sufrir de tal manera que duela el hacerlo.

Haz, Señor, que ante que tener a un alumno como gentil y publicano de mi clase haya agotado todos mis recursos, y que en ese caso extremo mi fracaso, ofrecido a Ti en holocausto, aminore mi autosuficiencia y alerte mi inteligencia.

Mueve mi voluntad para que atienda a todos por igual, sin detenerme demasiado en los alumnos brillantes, en los fáciles, en aquello que no me dan trabajo sino por el contrario provocan mi lucimiento y que satisfacen mi vanagloria.

Te pido, Señor, como gracia especial que multiplique mi esfuerzo por el alumno difícil, por aquel que Tú dotaste de escasas luces, por el discolo, por aquel que molesta o no me escucha en clase, mortificando mi orgullo; por el poco simpático que busca mi humano error para solazarse o la pregunta imposible para desconcertarme.

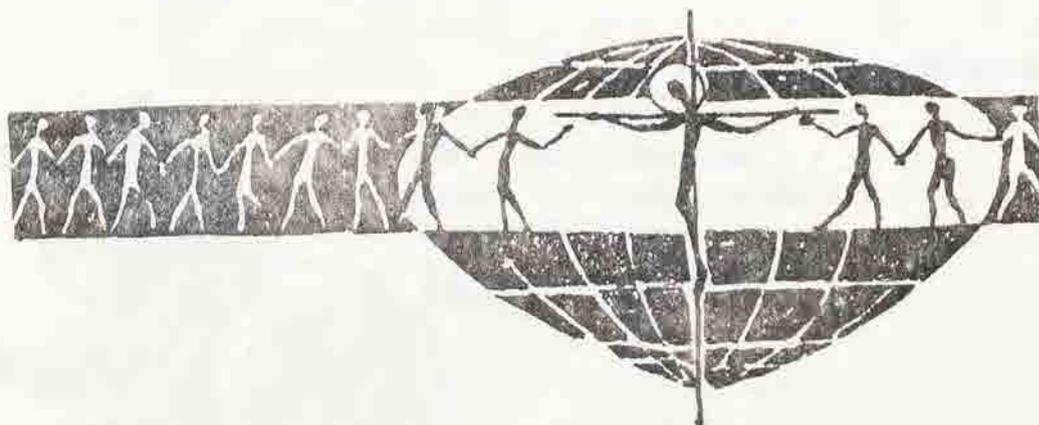
Hazme, Señor, una coraza de amor que pertreche mi espíritu, y dame un caudal inmenso de comprensión que me permita atraerlo y convertirlo, no para mi triunfo personal, sino para el Tuyo.

Asísteme, Señor, te lo ruego, cuando crea que el cansancio y el desaliento me han vencido para que siempre prepare mis clases con la misma y tenaz diligencia, que no invente excusas para no cumplir con mis obligaciones o para elegir de mis alumnos lo que no les di.

Asísteme Tú, Unica Verdad, para que cada verdad que enseñe sea una partecita de tu verdad y que siempre mi palabra sirva como puntal de la fe de mis alumnos, y que nunca mi enseñanza enfrente a una sola verdad del dogma católico.

Hazme en fin, Señor, un instrumento de tu Bondad, y que mis alumnos vean en mí un reflejo de tu Amor.

Así sea.



Setiembre 1979.

Estimados Hermanos en Cristo Jesús.

Con gratitud este EQUIPO COORDINADOR quiere enviarles el PROYECTO EDUCATIVO DE LAS ESCUELAS SCALABRINIANAS, fruto del esfuerzo de todas las escuelas, y una síntesis del IIIer. ENCUENTRO, realizado en Merle el 31/8 y 12/9 de 1979.

Les rogamos fotocopiarlo para entregar a cada Docente y a cada miembro de la U.P.F. un ejemplar, como también realizar antes de fin de año reuniones con todos los sectores de la COMUNIDAD EDUCATIVA para esclarecer y comprometer a todos con el espíritu del mismo proyecto educativo.

Les recordamos la finalidad del P.E. :

"EL PRESENTE PROYECTO EDUCATIVO TIENE POR FINALIDAD SER AGENTE DE TRANSFORMACION DE LA REALIDAD PARA INSTAURAR EL REINO DE DIOS Y SUS VALORES EN UN CLIMA DE COMUNION Y PARTICIPACION.

ELLO SE LOGRARA A TRAVES DE :

- LA UNIFICACION DE CRITERIOS DE CONDUCCION Y GESTION EDUCATIVA.
- EL LOGRO DE UNA MAYOR INTEGRACION DE LAS ESCUELAS Y PARTICULARMENTE RESPECTO A :
  - + LA ESPIRITUALIDAD SCALABRINIANA
  - + LA PASTORAL MIGRATORIA
  - + LA PASTORAL VOCACIONAL
- LA ELEVACION DEL NIVEL ACADEMICO Y ESPIRITUAL."

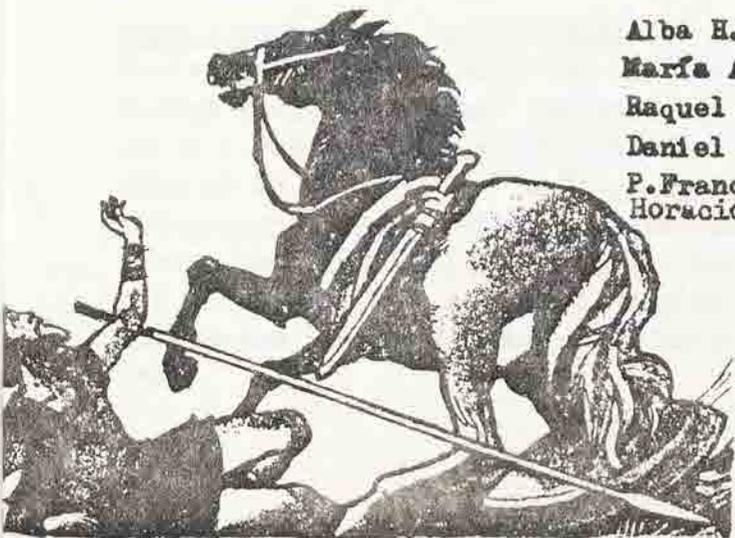
Su estudio y puesta en práctica es un compromiso con CRISTO y con su IGLESIA a través de cada escuela coordinada con las demás.

No dudamos que el próximo tema "EL REGLAMENTO INTERNO" será un motivo más para trabajar exitosamente por la unidad.

Reciban un afectuoso, alegre y scalabriniano saludo en Cristo Jesús y su Madre Santísima Nuestra Señora de los Migrantes.

Por el "Equipo Coordinador":

Alba H. de Ripoll  
 María Alicia Marques  
 Raquel Inés Inza de Pflüger  
 Daniel Alessandri  
 P.Francisco D.Scapolo  
 Horacio Galacho



Palabras del Revmo. P. Luciano Baggio, Superior Provincial.

Bienvenida. Ante todo a los cohermanos sacerdotes representantes legales, a los directivos, docentes, y padres colaboradores, en esta ocasión de la Provincia Scalabriniana: el Seminario SAN JOSE.

Camino a la madurez. Nuestras escuelas en su mayoría surgieron en los primeros años de la década del sesenta, y por lo tanto se acercan a los veinte años, marchando hacia la madurez. Se iniciaron generalmente por impulso espontáneo, por una "corazonada": jóvenes maestras católicas se ofrecieron gratuitamente o casi, en locales precarios, para hacer de todo en unión con los sacerdotes, sea la limpieza, la administración etc. Recordamos en aquella época la disponibilidad de unas 100.000 maestras argentinas sin ocupación. Se superó la lucha entre "Laica y Libre", se llegó a los reconocimientos oficiales y a los primeros aportes estatales. Pero mientras se levantaban paredes para nuevas aulas contrayendo deudas, al mismo tiempo con el crecimiento vegetativo de los nuevos grados, aumentaban los problemas, en varios casos por la insuficiencia numérica del alumnado, por el incumplimiento de las obligaciones salariales y sociales con el personal, por lo inadecuado de las instalaciones.

Llegaron los momentos de crisis, especialmente en el primer quinquenio de la década del setenta con el surgimiento de la sindicalización los primeros enfrentamientos algunas infiltraciones de extremismo, los sobresaltos. Tuvimos que unificar turnos, racionalizar personal, ponernos al día con las obligaciones. Conseguimos así un mejor equilibrio.

En este momento, de todos los veinte años, es el mejor, que algunos llaman "el tiempo de las vacas gordas", tenemos un buen apoyo estatal, especialmente con los aportes para el pago de los docentes. Nuestras escuelas se han consolidado espiritual y económicamente.

Concientización de la propia identidad.

Luego del momento espontáneo o carismático, llega el momento de la reflexión. El documento sobre "La Escuela Católica" ('77) nos ilumina y nos invita a meditar sobre nuestra identidad. Nuestras escuelas buscan su ubicación e excepción del Hogar Scalabriniano de Pergamino, son todas parroquiales, obras de la porción de la Diócesis que es la parroquia, dependiente del organismo diocesano de educación.

En el primer decenio hubo alguna tentativa de ser escuelas para los migrantes o de la colectividad. En un caso, el primer cartel que indicaba "Escuela Italiana" fue sustraído en horas nocturnas; en otro, la iniciativa pasó de los sacerdotes a laicos, que se hicieron independientes conservando al mismo tiempo el espíritu católico (Centro Cultural Italiano de Olivos); en otro caso, la tentativa de caracterizar al segundo turno primario como escuela bilingüe, duró poco (Haeedo).

Contemporáneamente los ambientes que hace 20 años eran periferias, con una inmigración europea reciente, fueron absorbidos por el contexto urbano local. Según nuestras estadísticas de 1969 y 1977, nuestras escuelas no tienen prácticamente hijos de inmigrantes, es decir son escuelas parroquiales para los hijos de ciudadanos argentinos. Pero al mismo tiempo pertenecen a parroquias regidas por los misioneros scalabrinianos, y por lo tanto deben reflejar siempre el específico carisma migratorio.

Inquietudes de la Congregación.

Nadie ignora que la cantidad de nuestros sacerdotes es inferior a la tarea. Algunos fueron enviados a otras naciones. Al mismo tiempo han aumentado las responsabilidades a nivel nacional e internacional en el servicio migratorio, como en los organismos de la C.C.A.I. - I.N.C.A.M.I. - I.C.U.I. - C.D.E.M.S., en la asistencia religiosa a otros colegios de hermanas o de la colectividad italiana (Escuelas Italianas de la Capital Federal, Olivos, La Plata, Rosario y Mendoza), en la asistencia a los marinos, en la asistencia a las comunidades de los inmigrantes limítrofes. Casi todos estos compromisos no existían al momento de la creación de nuestras escuelas.

Colaboración de los laicos.

Frente a los mayores compromisos de los sacerdotes se exige una mayor responsabilidad de los laicos.

Tarea negativa: aliviar a los sacerdotes en su responsabilidad jurídica, laboral y económica con una prudente racionalización del personal empleado en nuestros colegios. No permitir que el sacerdote tenga que ser el hombre orquesta del mantenimiento del edificio e instalaciones. Respetar la tarea prioritaria del sacerdote scalabriniano que es la evangelización en el servicio migratorio.

Tarea positiva: asumir responsabilidades concretas con realismo, constancia, prudencia, poniendo más interés que en los propios negocios, prescindiendo del "status". Considerar la escuela como obra de la comunidad parroquial y al mismo tiempo obra de servicio migratorio scalabriniano, buscando y ayudando las nuevas vocaciones al sacerdocio.

Mejoramiento cualitativo: la prudente determinación de la Congregación Scalabriniana de detener cuantitativamente la expansión escolar, abre paso para el mejoramiento cualitativo. Al mirar la faz material: pensamos a la situación de nuestros edificios materiales didácticos, cuánto queda por hacer! Hay colegios de congregaciones docentes que no aumentaron y hasta disminuyeron su alumnado en los últimos quince años: no sólo deben seleccionar aspirantes, sino también a sus padres buscando la realización plena de la escuela católica, como comunidad de comprometidos apostólicamente.

Augurios y congratulaciones.

Al final una palabra de agradecimiento al "equipo coordinador" que ha preparado este encuentro. Al R.P. Francisco D. Scapolo, a los Directivos y Docentes, a los Padres, quienes plasmaron y elaboraron el material para el estudio, el contenido de elevado nivel, acorde al espíritu del Concilio Vat. IIº, y de Puebla, que es fundamentalmente de servicio.

En nombre del Consejo Provincial y de los Padres Scalabrinianos hago votos que estas horas sean inbuídas de amistad, de calor humano y cristiano, y que salgamos todos enriquecidos y animados en nuestra marcha educadora.

P. Luciano Baggio  
Superior Provincial



# proyecto educativo

6.

## escuelas scalabrinianas

" HAY QUE PROCURAR CON TODO EMPEÑO QUE SE FOMENTE ENTRE LAS ESCUELAS CATÓLICAS (Scalabrinianas) UNA ADECUADA COORDINACION Y SE PROVEAN ENTRE ESTAS LA COLABORACION QUE EXIGE EL BIEN DEL GÉNERO HUMANO (el mundo del migrante)".  
GEM. 12.a.

### 1. DEFINICION.

Llamaremos PROYECTO EDUCATIVO al conjunto de principios que orientan y unifican la tarea educadora de las ESCUELAS SCALABRINIANAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

El P. E. asigna funciones, determina pautas, objetivos y características, y establece una metodología de trabajo.

### 2. FINALIDAD.

El presente P. E. tiene por finalidad ser agente de transformación de la realidad para instaurar el REINO DE DIOS y sus valores en un clima de comunión y participación. Ello se logrará a través de:

- la unificación de criterios de conducción y gestión educativa,
- el logro de una mayor integración de las escuelas scalabrinianas con respecto a:
  - la espiritualidad scalabriniana,
  - la pastoral migratoria,
  - la pastoral vocacional,
- la elevación del nivel académico y espiritual.

### 3. PRINCIPIOS RECTORES.

Los principios rectores que rigen la acción de las E. S. lo proporcionan:

- CRISTO, que en la misma revelación del misterio del Padre y de su Amor, se manifiesta plenamente al hombre y le descubre a éste la sublimidad de su vocación.
- la IGLESIA y su magisterio.
- La espiritualidad de la Congregación Scalabriniana, puesta de manifiesto en su misión:
  - la asistencia espiritual y material del migrante como acto de amor;
  - el logro de una mayor unidad e integración entre los hombres;
  - el respeto de la dignidad personal del migrante.
- La concepción del hombre que considera a éste creado a imagen y semejanza de Dios, centro del cosmos y hacedor de su destino trascendente.
- La Comunidad, con sus valores, cultura y tradiciones para desarrollarlos o transformarlos.

4. MISION DE LAS ESCUELAS SCALABRINIANAS.

Las escuelas scalabrinianas tienen por misión:

- + Brindar una educación de alta calidad, de conformidad con los objetivos propuestos en este P.E.
- + Lograr que cada miembro de la comunidad educativa pueda acceder a la plenitud personal en Cristo Jesús.
- + Ser medio de evangelización.
- + Servir de instrumento institucional a la pastoral scalabriniana.

Para ello deberán:

- promover la síntesis entre fe y cultura, cultura y escuela, escuela y fe;
- brindar una catequesis integrada al curriculum que anima todo el proceso de enseñanza y aprendizaje;
- crear un ambiente que favorezca el surgimiento de vocaciones humanas y religiosas;
- estar al servicio de la comunidad local y de los migrantes;
- cultivar el espíritu nacional manteniéndose abierto a los valores universales de la cultura;
- insertarse eficazmente en la comunidad parroquial y diocesana;
- promover una alta participación del laicado en la conducción educativa;
- poseer un personal docente eficiente e identificado con la espiritualidad scalabriniana;
- emplear recursos pedagógicos actualizados y probados como eficientes.
- promover la participación de los alumnos y sus familias para que sean agentes de su propia educación y evangelización.

5. OBJETIVOS DE EDUCACION DE LAS ESCUELAS SCALABRINIANAS.

El objetivo fundamental de educación de las escuelas scalabrinianas es :  
DESAROLLAR INTEGRALMENTE LA PERSONALIDAD DEL ALUMNO, A FIN DE LOGRAR UN  
SER HUMANO CAPAZ DE CONOCER EL MUNDO, TRANSFORMARLO Y CAMINAR CON SUS HER-  
MANOS.

Para ello las escuelas deberán lograr que el alumno:

- + en lo espiritual : -se incorpore a la comunidad eclesial vivenciando el carisma scalabriniano;
- oree en la fe, la esperanza y el servicio;
- sea agente de evangelización;

- + en lo intelectual :
- elabore estructuras mentales flexibles y propias que le permitan ponerse al servicio de las necesidades del País y abiertas a los valores universales de la cultura;
  - se capacite para la acción y para el juicio crítico y creador;
  - conozca la realidad social del mundo del migrante;
- + en lo socio-afectivo :
- desarrolle los valores de libertad, verdad, justicia, amor a la patria y el respeto por las tradiciones de los demás pueblos;
  - desarrolle la sensibilidad artística y la expresión libre y auténtica;
  - adquiera hábitos de urbanidad que le permita comportarse adecuadamente en cada situación;
  - acepte los comportamientos sociales propios de otras culturas;
- + en lo físico :
- desarrolle hábitos de higiene física y de vida sana y ordenada;
  - logre un desarrollo armónico del cuerpo.

## 6. CARACTERISTICAS QUE DEBEN POSEER LAS ESCUELAS SCALABRINIANAS.

Las escuelas scalabrinianas deberán caracterizarse por:

- la vocación de servicio al migrante y sus descendientes;
- su integración a la pastoral migratoria y vocacional;
- estar enraizada en la espiritualidad scalabriniana;
- la inquietud por recibir y atender las necesidades de la comunidad;
- el espíritu de apertura, acogida, diálogo, esperanza y alegría;
- la continuidad en la acción.

## 7. PRINCIPIOS QUE RIGEN LA ORGANIZACION DE LAS ESCUELAS SCALABRINIANAS.

Las escuelas scalabrinianas deberán regir su organización por los siguientes principios:

- + identificación con el espíritu scalabriniano,
- + corresponsabilidad educativa: todos los integrantes de la comunidad escolar son moralmente solidarios, aunque de distinta manera, de todo cuanto sucede en la misma,
- + organicidad: cada sector delibera y decide de conformidad con el P.E. que rige la institución,
- + descentralización: cada sector constituye un centro de reflexión y de decisión dentro de su área correspondiente, pero subordinando a los principios, fines y objetivos de la organización,

- + funcionalidad: cada sector se agrupa según su trabajo sin dependencias innecesarias de los otros,
- + crecimiento: a través del diálogo entre los grupos de la actitud crítica y de la continua evaluación, la organización crece de manera armónica y constante,
- + comunicación: cada sector mantiene informado al resto de cuanto se realiza.

#### 8. LOS AGENTES DE LAS ESCUELAS SCALABRINIANAS.

Los agentes de las escuelas scalabrinianas son :

- el Sacerdote,
- el personal directivo,
- los docentes,
- el personal administrativo,
- las Uniones de Padres de Familia (U.P.F.),
- los centros de ex-alumnos,
- los grupos de apoyo integrados a las escuelas scalabrinianas.

#### 9. CUALIDADES QUE DEBEN POSEER LOS AGENTES DE LAS ESCUELAS SCALABRINIANAS.

Las cualidades deberán ser las siguientes:

- + capacidad de apertura, diálogo y comunicación,
- + sensibilidad para captar y comprender las necesidades del migrante,
- + vocación de servicio,
- + alegría cristiana fundada en el amor,
- + testimonio de vida evangélica.

#### 10. DESTINATARIOS DE LA EDUCACION.

Son destinatarios de la educación en las escuelas scalabrinianas:

- los alumnos,
- los padres de los alumnos,
- la comunidad.

#### 11. PRINCIPIOS QUE RIGEN LA PARTICIPACION DE LOS DESTINATARIOS DE LA EDUCACION EN LAS ESCUELAS SCALABRINIANAS.

Los principios que rigen el ingreso y permanencia en las escuelas scalabrinianas de los destinatarios de la educación, son los siguientes:

- + adhesión: cada destinatario debe dar testimonio de que desea incorporarse plenamente a la comunidad cristiana católica,
- + corresponsabilidad: cada destinatario es corresponsable de la acción educadora de la escuela y debe esforzarse por mantener los principios que la rigen,

- + participación: cada destinatario debe participar activamente en su propia educación y en todas las actividades de la escuela,
- + capacidad: cada destinatario debe estar capacitado para desempeñarse en el nivel propio de cada escuela.

## 12. METODO DE LAS ESCUELAS SCALABRINIANAS.

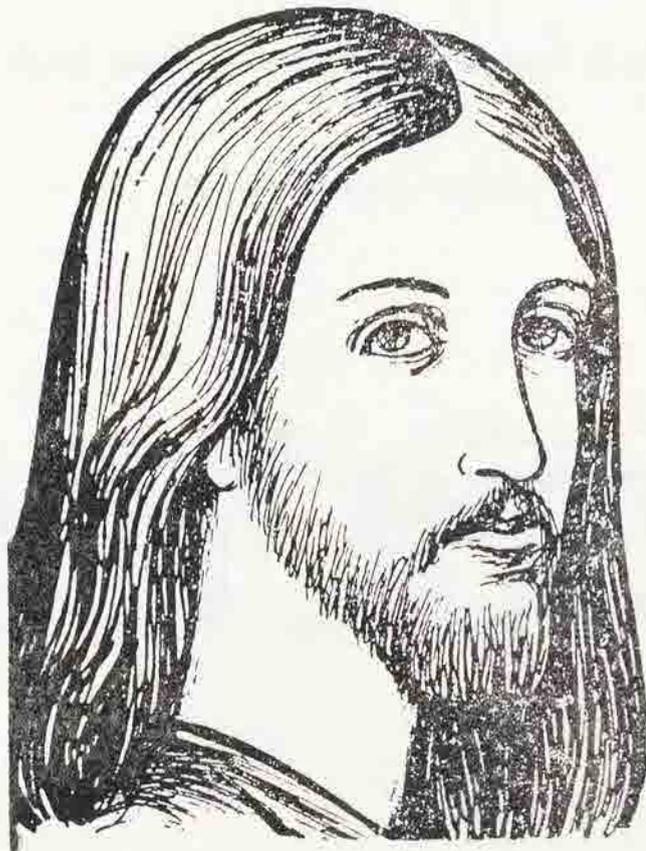
El método de las Escuelas Scalabrinianas es el servicio.

El servicio, vivido con espíritu evangélico de humildad, es el acto de amor que permite el crecimiento pleno de la persona, respetando su eminente dignidad:

- el ejercicio de la autoridad: será un servicio que favorezca la unidad y el desarrollo de las partes dentro del todo;
- la docencia: será un servicio que ayude a aprender a aprender;
- los demás integrantes: por medio de la escuela reafirman su servicio a la comunidad.

---

" LA VIDA Y EL DESARROLLO DE LAS ESCUELAS SCALABRINIANAS SON OBRA DE LA GRACIA. PERO AL MISMO TIEMPO NOS SENTIMOS PERSONALMENTE RESPONSABLES DEL FUTURO DE LAS MISMAS, CONVENCIDOS DE QUE SU VITALIDAD DEPENDE TAMBIEN DE NUESTRA COOPERACION, Y ANTE TODO, DE LA IRRADIACION DE LA ALEGRIA DE PERTENECER A CRISTO EN LA FIDELIDAD A NUESTRA VOCACION MISIONERA ENTRE LOS HERMANOS. "



VI. PRESENCIAS.

Reyno. Provincial: P. Luciano Baggio  
Reynos. Padres: P. Luciano Marangoni (Mendoza) - P. Livio Dalla Paola (Boca)  
 P. Francisco Scapolo (Haedo) - P. Luis Portolan (Bahia Blanca)  
 P. Antonio Guidolin (Rector Seminario) - P. Pedro Bianco (Munro)  
 P. Claudio Ambrosio (C.C.A.I.).

Rectores: Prof. José Antonio Lorenzo - Lic. Daniel Alessandri.

Regente: Prof. Carlos Calbet. (Boca) .  
Asesor Pedag.: Prof. Horacio Galacho (Boca) .

Directoras

ViceDirectoras: María Adela Ana Drisaldi (Mendoza) - Irma Alicia Ros (Rosario) -  
 Lucía E. de Tassi (Rosario) - Alba H. de Ripoll (Munro)-  
 María Alicia Marques (Haedo) - Raquel Inés I. de Pflüger (Haedo) -  
 Susana Beatriz P. de Elizalde (Haedo) - Norah F. de Ares (Bahia Bl.)  
 Norma B. de Buengiorno (Boca) - María Ester R. de Romero (Boca).

Profesores: María P. de Wagner (Boca) - Israel Riekman (Boca).  
 Gladys Mabel Juarez (Haedo) - Oscar Almuedo (Haedo).

Maestras: Lidia Ulrich (Boca)-Olga Lidia Gamallo (Haedo)-Mónica Arias (Boca)-  
 Liliana Carnevali (Haedo)-María del Rosario Otero (Boca)-  
 Guillermo Daniel Laiño (Haedo)-Juan Carlos Dileo (Rosario)-  
 Marta E. de Torres (Rosario)-Lucía Catalina Rodríguez (Mendoza)-  
 Susana Giordani (Munro)- Adela Novello (Munro) - Susana Miarconetti (Munro)  
 Adriana Cillareal (Munro) - Ana Cristina Saunier (Munro).

Padres: Flia. Aprile (Haedo) - Flia. Rodríguez (Boca) - Flia. Ortiz (Haedo) -  
 Flia. Massarone (Munro) - Flia. Valfré (Haedo) - Flia. Gandini (Haedo).

BRASIL : Hna. Clacy María Baccin y Hna. Eclair Dall'Agnol.



REUNION CON EL PADRE ANTONIO LAS UNIONES DE PADRES DE FAMILIAS PRESENTES EN EL III ENCUENTRO DE LAS ESCUELAS SCALABRINIANAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

Siendo las 11,15 horas, del día primero de Setiembre del año mil novecientos setenta y nueve, en el Seminario de Merlo, provincia de Buenos Aires, se reúnen los representantes de la Unión de Padres del Instituto de la Boca "Madre de los Inmigrantes" del Instituto San Carlos Borromeo de Haedo y la Escuela de Munro "María Reina".

Preside el Padre Antonio y se hacen las siguientes preguntas:

1. Cuál es nuestra realidad de padres de Familia en la Escuela Católica?

Contestan los representantes de la U.P.F. de la Boca:

Estamos muy unidos, mas no organizados legalmente, no hay comisión directiva, nos encargamos de todo lo relacionado a la Escuela: en lo espiritual y económico.

Nuestro lema de organización está en la colaboración y armonía.

MUNRO: Tenemos comisión directiva, de hace sólo siete meses. Tenemos conocimiento de las funciones relacionadas al colegio, tanto en lo económico como en lo administrativo, pero no intervienen en ello.

HAEDO: Unión de Padres de Familia, organizados legalmente con comisión puramente espiritual. Se llega a los padres de los alumnos por medio de charlas, encuentros, etc.

2. Cuáles son los objetivos a lograr en la comunidad educativa?

LA BOCA: Logran el cumplimiento de los padres hacia el colegio, hacen arreglos materiales necesarios, organizan festivales, asados, ferias de platos, para obtener fondos.

Realizan conferencias, encuentros para padres. Sus reuniones son de libre acceso a todos los padres.

MUNRO: Tratamos que los padres se acerquen al Colegio. Nuestras actividades están en proyecto, pues la organización es muy reciente.

HAEDO: Lograr unión en la comunidad, Colegio e Iglesia. Partiendo de la base, que la función esencial de la Unión de Padres de Familia, es colaborar en la evangelización. Se aunan ideas al sugerir trabajar en conjunto para el logro de una verdadera Unión.

En encuentro entre docentes y padres, para el diálogo fluido, debe ser espontáneo, abierto, tal decisión debe surgir de ambas partes.

3. Cuáles son los campos y medios en que deben producirse la integración?

Coinciden todos los presentes, que tal interpretación, debe producirse en todo lo relacionado a la COMUNIDAD EDUCATIVA, como ser actos patrióticos, festivales, pascos, etc.

4. Cuáles son las actividades propias de los Padres dentro de la Comunidad Educativa?

Cada sector de las distintas Instituciones del Colegio debe trabajar con autonomía, pero con cierta relación de dependencia, para que haya acuerdo, armonía y unión.

Dícese que no están debidamente esclarecidas las funciones de la UNION DE PADRES DE FAMILIA con la Dirección de la Escuela en la congregación.

INTERROGA EL PADRE ANTONIO; Es suficiente la participación de la UNION DE PADRES DE FAMILIA en la Asociación Episcopal sin entrar en C.U.F.R.A.

Todos dicen que son Instituciones diferentes, y que ambas son de suma importancia y por lo tanto urge la necesidad de federarse.

En común acuerdo con la totalidad de los representantes de Uniones de Padres de Familia presentes, se solicitó al Padre ANTONIO

la urgente necesidad de realizar una Reunión de Unión de Padres de Familia de la Congregación Scalabriniana a los efectos de confeccionar el Proyecto del Estatuto de Escuelas Scalabrinianas de la Unión de Padres.

Se da por finalizada la reunión siendo las 12,45 horas.-

VIII. EVALUACION.

- + participación de todos en el P.E. de las Escuelas Scalabrinianas - intercambio que siempre enriquece - exposición de ideas para algunos nuevas - contacto personal con otro grupo - sirven las reuniones para compenetrarse aún más - conocerse e identificarse con problemas similares - demostramos que somos iglesia - acuerdo para considerar en el futuro un Estatuto para la Federación de las U.P.F. - esfuerzo grande que demandó el proyecto para los coordinadores - discusión, incluso de términos, es muestra del interés que despertó el P.E. - cada vez nos perfeccionamos más - el hecho de haber prolongado el orden del día según - nivel humano y pedagógico muy bueno!
- discusión de palabras y cosas no importantes - competencia en el momento de la exposición de las actividades de cada escuela - falta de tiempo para tratar temas más profundamente - los delegados de las U.P.F. consideran poco el tiempo para tratar los asuntos de su interés - falta de flexibilidad para cambiar los propios puntos de vista. Faltaron actividades recreativas después de la cena.



FECHA DEL PROXIMO      "IV° ENCUENTRO DE LAS ESCUELAS SCALABRINIANAS"

En la primera semana de las vacaciones de invierno del año 1980.

LUGAR :                      M E N D O Z A

OBJETIVO :                      DOCUMENTO :      Reglamento General  
JURISDICCION:                  Cada nivel escolar  
CONTENIDO:                      prescripciones generales  
BASES:                              Teología. Filosofía. Documentos Iglesia.

---

Invitación:      Dios está con nosotros.  
 Vivamos su presencia compartiendo el  
 II° FESTIVAL DE LAS ESCUELAS SCALABRINIANAS  
 -6 de Octubre de 1979- 16 hs. - HAEDO.

---



X. CATALOGO - CENSO

Creemos oportuno publicar datos de las ESCUELAS SCALABRINIANAS para un mutuo conocimiento de utilidad práctica y para un estudio seguro sobre las conclusiones que queremos ver con fundamento.

Ciertamente no será "perfecto". Todos deben enviar sus correcciones. Rogamos a C.A.D.E.M.S. nos ayude entrar más en la verdad.

*Francisco J. C. S.*

COLEGIO PIO XII°

.58 P. Distrito: Dorrego (Mendoza)  
de la Diócesis de Mendoza; parroquia Cristo Obrero.  
Dependencia en el Orden: Provincial.  
Calle Juan Gualberto Godoy 544. 5500 Dorrego (Mza.) Tel. 240003.  
Creado: 14. Junio. 1959.  
Jardín y Primario.  
Representante Legal: R.P. Luciano Marangoni  
Directora: Sra. María Adela Drisaldi  
Salas de Jardín: 2  
Grados: 7 (1° doble)  
Alumnos: 281 ('79). Total personal: 15.

COLEGIO NTRA. SRA. DE POMPEYA

.1006 Distrito: Bahía Blanca  
de la Congregación Scalabriniana; parroquia Ntra. Sra. de Pompeya.  
Dependencia en el Orden: Provincial.  
Calle Tte. Farías 795 8000 Bahía Blanca (Bs.As.) Tel. 23993.  
Creado: 24. Julio. 1968.  
Jardín y Primario.  
Representante Legal: R.P. Luis Portolan.  
Directora: Sra. Morah Raquel F. de Ares Ruenes.  
ViceDirectora: Srta. Anita Nicolasa Sánchez.  
Salas de Jardín: 2.  
Grados: 7 (dobles).  
Alumnos: 461 ('79). Total personal: 25.

COLEGIO NTRA. SRA. DE LA ROCA

.190 Distrito: 33 Rosario (S.Fe).  
de la Diócesis de Rosario.  
Dependencia en el Orden: Provincial.  
Calle Camilo Aldao 2051 2000 ROSARIO (S.Fe) Tel. 56929.  
Creado: 6. Marzo. 1966.  
Jardín y Primario.  
Representante Legal: R.P. Jorge Berti.  
Directora: Sra. Celda Y.M. de Sánchez  
ViceDirectora: Srta. Irma Alivia Ros  
ViceDirectora: Sra. Luisa E. de Tassi  
Salas de Jardín: 3.  
Grados: 7 (dobles).  
Alumnos: 421 ('79). Total personal: 29.

COLEGIO MARIA REINA

.811 Distrito: 109 Vicente Lopez (Bs.As.).  
de la Diócesis de San Isidro.  
Dependencia en el Orden: Provincial.  
Calle Mitre 4221 1605 Munro (Bs.As.) Tel. 762.2575  
Creado: 1º Marzo. 1966.  
Jardín y Primario.  
Representante Legal: R.P. Pedro Bianco  
" " Sr. Silvano Pedro Ulrich  
Directora: Sra. Alba H. de Ripoll  
Salas de Jardín: 2.  
Grados: 7.  
Alumnos: 251. ('79). Total Personal: 13.

COLEGIO. INSTITUTO. JARDIN "SAN CARLOS BORROMEO"

de la Diócesis de Morón.  
Calle América 735. 1706 Haedo (Bs.As.) Tel. 659.3644  
Representante Legal: R.P. Francisco D. Scapolo

Jardín

Dependencia en el Orden: Provincial.  
Creado: 1º Marzo. 1960 (autónomo: 1978).  
Directora: Sra. Susana Beatriz P. de Elizalde.  
Salas: 4.  
Alumnos: 121. Total personal: 8.

Colegio

Dependencia en el Orden: Provincial.  
Creado: 6. Marzo. 1961.  
Directora: Srta. María Alicia Margues  
ViceDirectora: Sra. Raquel Inés I. de Pflüger  
Grados: 7 (dobles).  
Alumnos: 405. ('79). Total personal: 26.

Instituto

Dependencia en el Orden: Provincial.  
Creado: 11. Marzo. 1968. -Comercial.  
Rector: Sr. Prof. José Antonio Lorenzo.  
Divisiones: 7.  
Alumnos: 223. ('79). Total personal: 41.

HOGAR SCALABRINI

de la Congregación Scalabriniana  
Dependencia en el Orden: Provincial  
CC. 150 2700 Pergamino (Bs.As.) Tel. 7542  
Creado: .....  
Representante Legal: R.P. Mario Pegorin  
.....

COLEGIO. INSTITUTO. TÉCNICA. JARDÍN "NUESTRA SRA. MADRE DE LOS MIGRANTES"

DE LA Congregación Scalabriniana  
Calle Necocchea 330. 1158 Capital Federal. Tel. 221.6593 y 7689  
Representante Legal: R.P. Livio Dalla Paola

/

Colegio-Jardín

Dependencia en el Orden: Nacional.  
Creado: 28.4.1962.  
Directora: Sra. María Ester R. de Romero  
Directora de estudios: Sra. Norma B. de Bongiorno  
Salas de Jardín: 2.  
Grados: 7.  
Alumnos: 323. ('79). Total personal: 31.

//

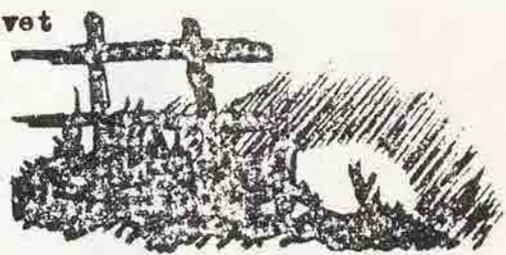
Instituto

Dependencia en el Orden: Nacional.  
Creado: 16.Marzo.1970. -Comercial.  
Rector: Sr. Lic. Daniel Alessandri  
Director de estudios: Sr. Prof. Ricardo Osvaldo Rigueiro  
Divisiones: 5.  
Alumnos: 215. ('79). Total personal: 34.

///

Técnica

Dependencia en el Orden: Nacional.  
Creado: 14.Marzo.1975.  
Rector: Sr. Lic. Daniel Alessandri  
Regente de estudios: Sr. Prof. Carlos Alberto Calvet  
Divisiones: 3.  
Alumnos: 75. ('79) Total personal: 13.



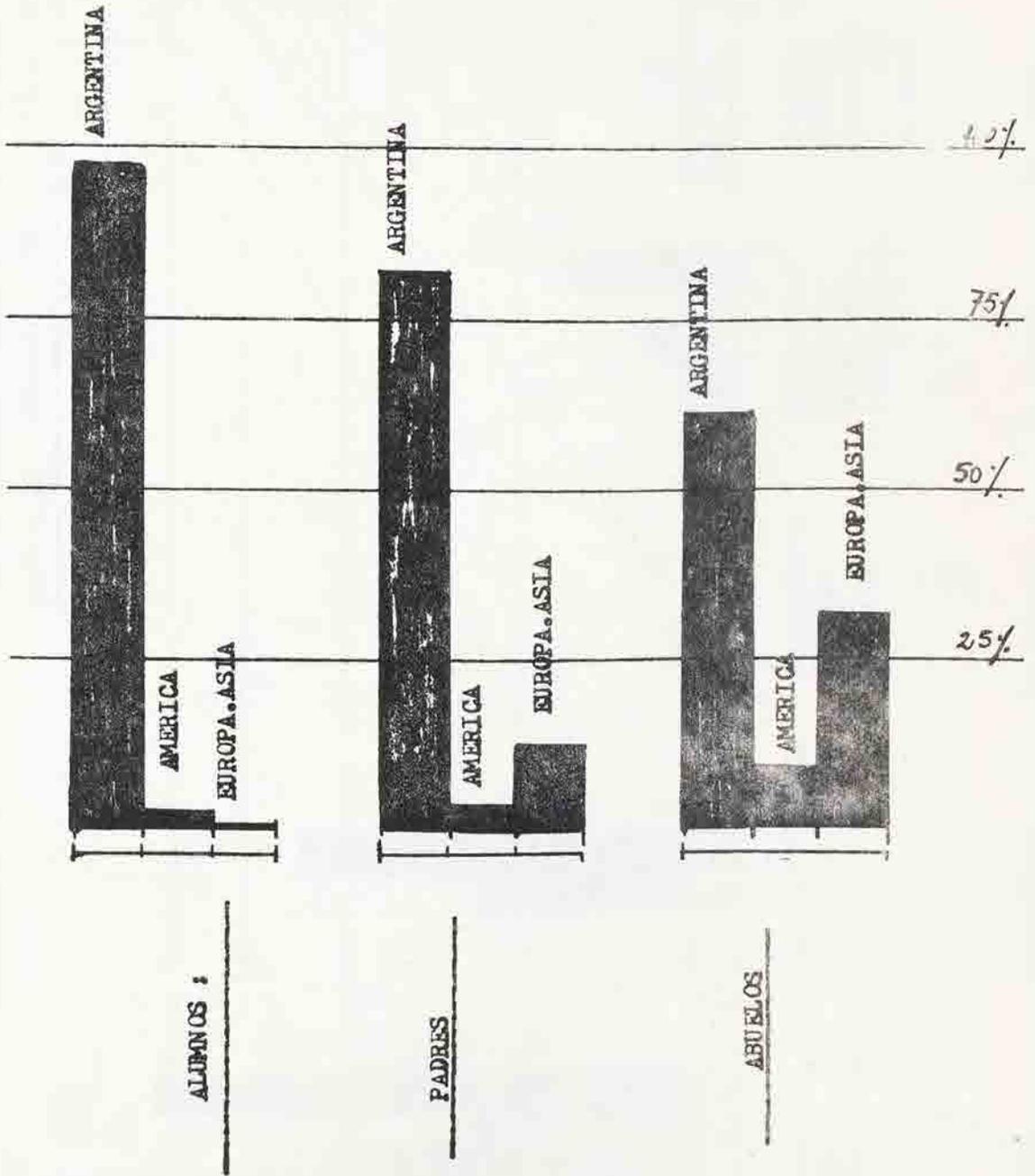
IX. CALENDARIO SCALABRINIANO

- 1. Marzo -SAN JOSE -patrono de la Provincia Religiosa Scalabriniana.
- 1. Junio -Mons. Scalabrini Juan Bautista (1905)
- Julio - ENCUENTRO de las Escuelas Scalabrinianas.
- 4. Setiembre -Día nacional del Emigrante.
- Octubre -FESTIVAL de las Escuelas Scalabrinianas.
- 4. Noviembre -San Carlos Borromeo -patrono de la Congregación Scalabriniana
- Noviembre --- Asamblea de la Provincia Religiosa Scalabriniana.
- 28 Noviembre - Aniversario de la fundación de la Congregacion Scalabriniana (1887).
- Diciembre - Jornada Católica del Migrante

Cada Escuela realizará en el momento oportuno  
+ la FERIA ANUAL DE MIGRACION  
+ la SEMANA VOCACIONAL SCALABRINIANA.

# ESCUELAS SCALABRINIANAS

## ARGENTINA



NACIDOS EN:

ARGENTINA : 98,2 %  
EUROPA : 0,3 %  
AMERICA : 1,5 %

ALUMNOS:

PADRES:

ARGENTINA: 83,3 %  
AMERICA : 3,4 %  
Europa: 13,3 %

ABUELOS:

ARGENTINA : 61,8 %  
AMERICA : 5,4 %  
EUROPA : 32,8 %

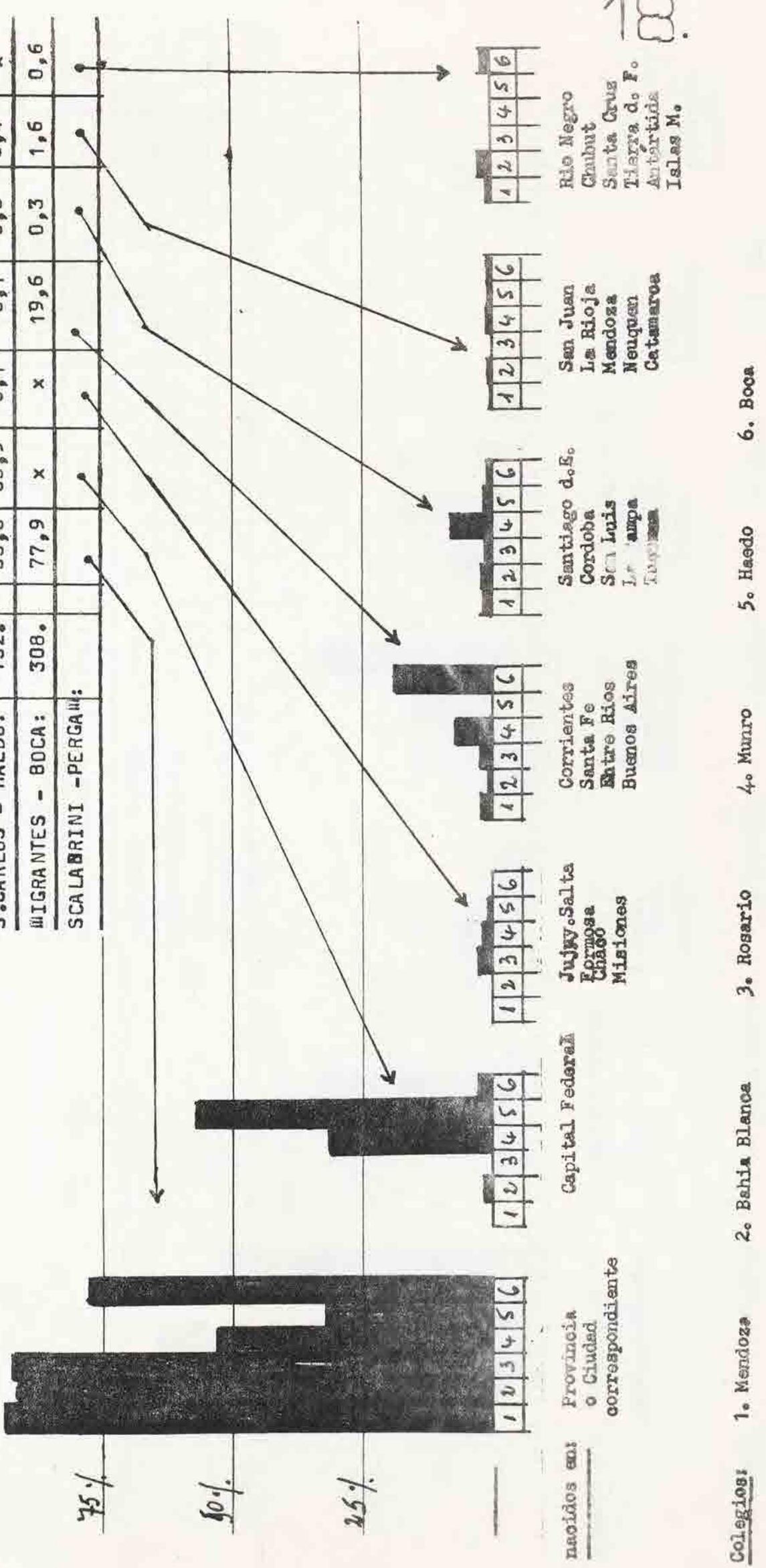
100%

75%

50%

25%

	274.	96,7	x	x	1,5	0,4	0,4	1,0
PIO XII <sup>o</sup> - MENDOZA:	274.	96,7	x	x	1,5	0,4	0,4	1,0
POMPEYA - B. BLANCA:	449.	91,9	0,2	x	0,2	1,3	0,4	6,0
ROCA - ROSARIO:	417.	93,3	x	3,4	2,6	0,7	x	x
REINA - MUNRO:	249.	50,6	33,7	1,6	6,1	5,6	2,4	x
S. CARLOS - HAEDO:	732.	33,0	65,9	0,1	0,1	0,5	0,4	x
MIGRANTES - BOCA:	308.	77,9	x	x	19,6	0,3	1,6	0,6
SCALARINI - PERGA <sup>III</sup> :								



Rio Negro  
 Chubut  
 Santa Cruz  
 Tierra d. F.  
 Antartida  
 Islas M.

San Juan  
 La Rioja  
 Mendoza  
 Neuquen  
 Catamarca

Santiago d. E.  
 Cordoba  
 San Luis  
 La Pampa  
 Tucuman

Corrientes  
 Santa Fe  
 Entre Rios  
 Buenos Aires

Jujuy, Salta  
 Formosa  
 Chaco  
 Misiones

Capital Federal

Provincia  
 o Ciudad  
 correspondiente

Colegios: 1. Mendoza 2. Bahia Blanca 3. Rosario 4. Munro 5. Haedo 6. Boca

100

PADRES Y MADRES ARGENTINOS

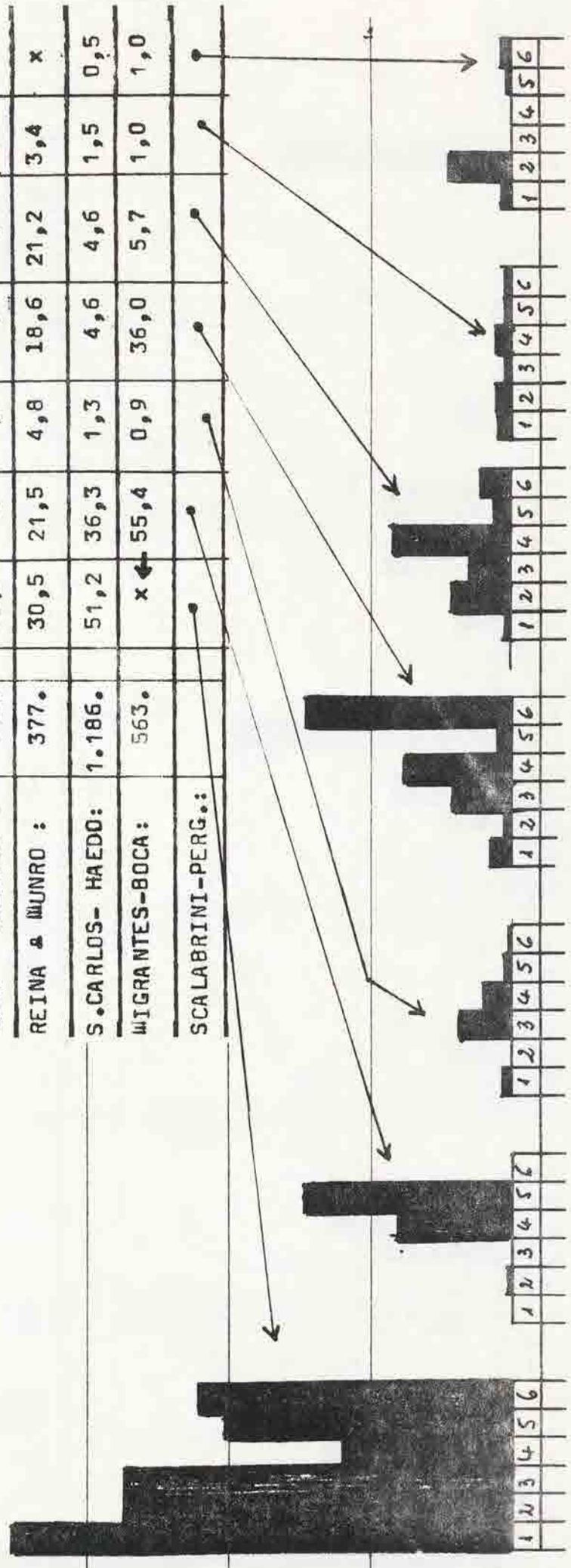
PIO XII <sup>o</sup> - MENDOZA:	447.	88,1 <sup>x</sup>	x	1,1	4,2	3,1	3,1	0,4
POMPEYA - B. BLANCA:	797.	68,8	0,3	0,3	2,1	11,8	3,5	13,2
ROCA - ROSARIO :	749.	68,7	x	9,4	11,0	8,4	2,5	x
REINA & MUNRO :	377.	30,5	21,5	4,8	18,6	21,2	3,4	x
S. CARLOS - HAEDO:	1.186.	51,2	36,3	1,3	4,6	4,6	1,5	0,5
MIGRANTES - BOCA:	563.	x	55,4	0,9	36,0	5,7	1,0	1,0
SCALABRINI - PERG.:								

100%.

75%.

50%.

25%.



- nacidos en:
- Provincia o Ciudad correspondiente
  - 1. Mendoza
  - 2. Bahía Blanca
  - 3. Rosario
  - 4. Munro
  - 5. Haedo
  - 6. Boca
  - Capital Federal
  - Jujuy
  - Salta
  - Formosa
  - Chaco
  - Misiones
  - Corrientes
  - Santa Fe
  - Entre Ríos
  - Buenos Aires
  - Santiago d. E.
  - San Luis
  - La Pampa
  - T. Guaman
  - San Juan
  - La Rioja
  - Mendoza
  - Neuquen
  - Catamarca
  - Rio Negro
  - Chubut
  - Santa Cruz
  - Tierra d. F.
  - Antarctica
  - Islas M.

Colegios:

ESTADÍSTICA DE LA ARGENTINA

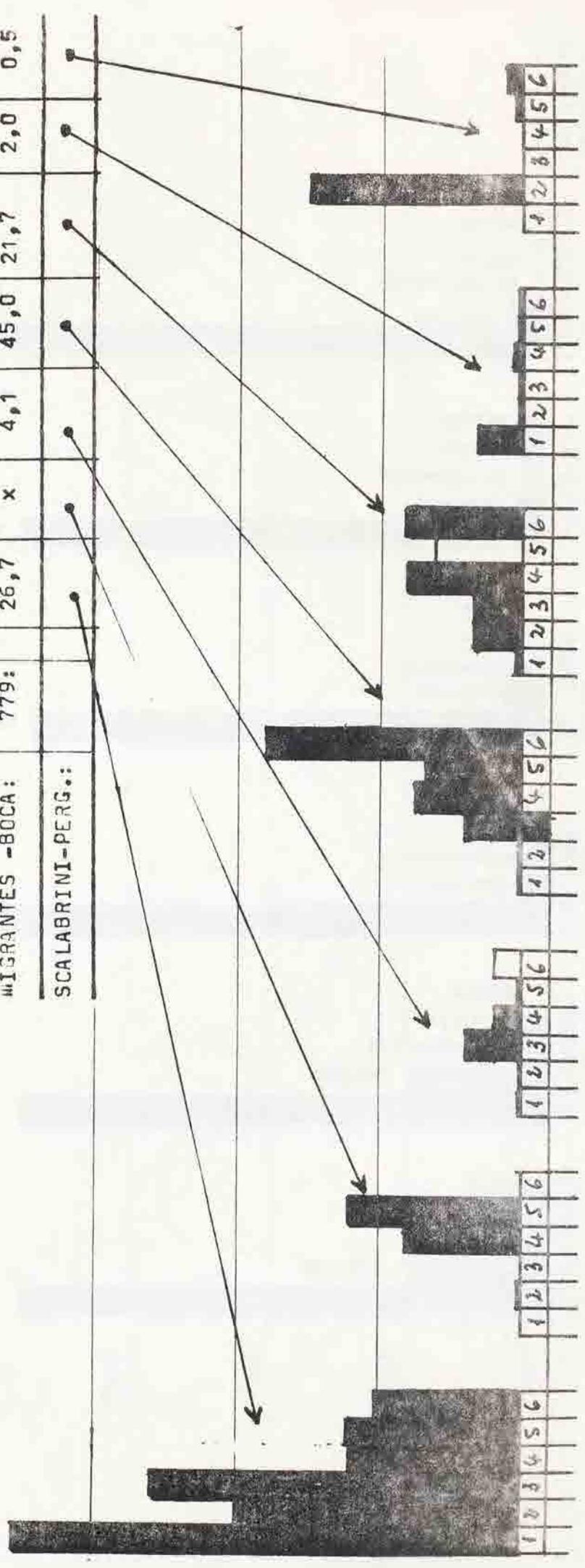
POIMPEYAS B. BLANCA :	1.844.	50,4	0,3	0,3	1,5	8,0	2,7	36,8
ROCA B. BLANCA :	749.	68,7	x	9,4	11,0	8,4	2,5	x
REINA - MUNRO :	377.	30,5	21,5	4,8	18,6	21,2	3,4	x
S. CARLOS - HAEDO :	1.633.	31,3	31,8	1,7	16,3	16,0	2,6	0,3
MIGRANTES - BOCA :	779:	26,7	x	4,1	45,0	21,7	2,0	0,5
SCALABRINI-PERG.:								

100%

75%

50%

25%



Nacidos en: Provincia o Ciudad correspondiente

Capital Fed.

Jujuy  
Salta  
Formosa  
Chaco  
Misiones

Corrientes  
Santa Fe  
Entre Rios  
Buenos Aires

Santiago d. E.  
Cordoba  
San Luis  
La Pampa  
Tucuman

San Juan  
La Rioja  
Mendoza  
Neuquen  
Catamarca

Rio Negro  
Cmbut  
Santa Cruz  
Tierra d. F.  
Antarctida  
Islas M.

Colegios:

1. Mendoza

2. Bahia Blanca

3. Rosario

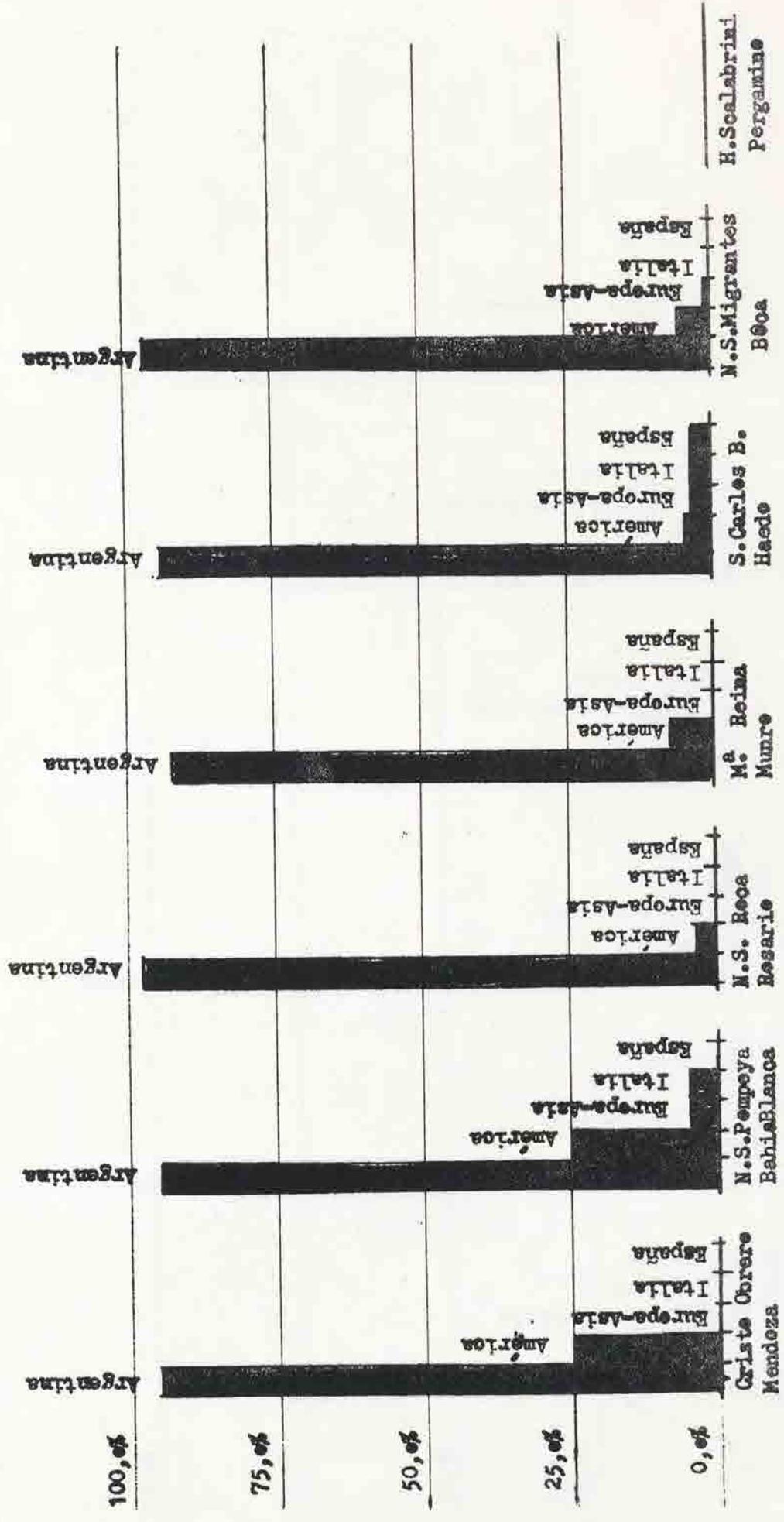
4. Munro

5. Haedo

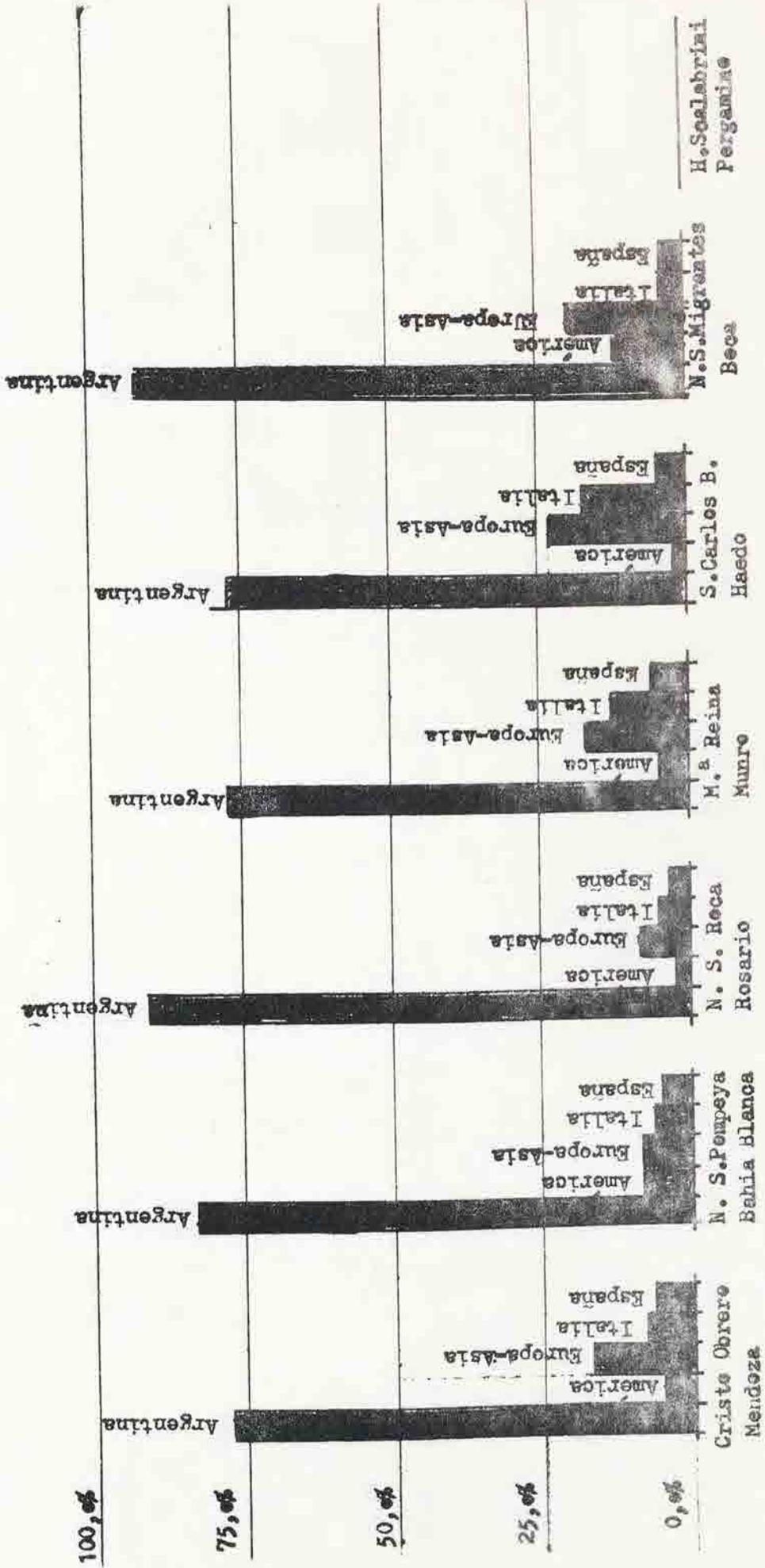
6. Boca

NO

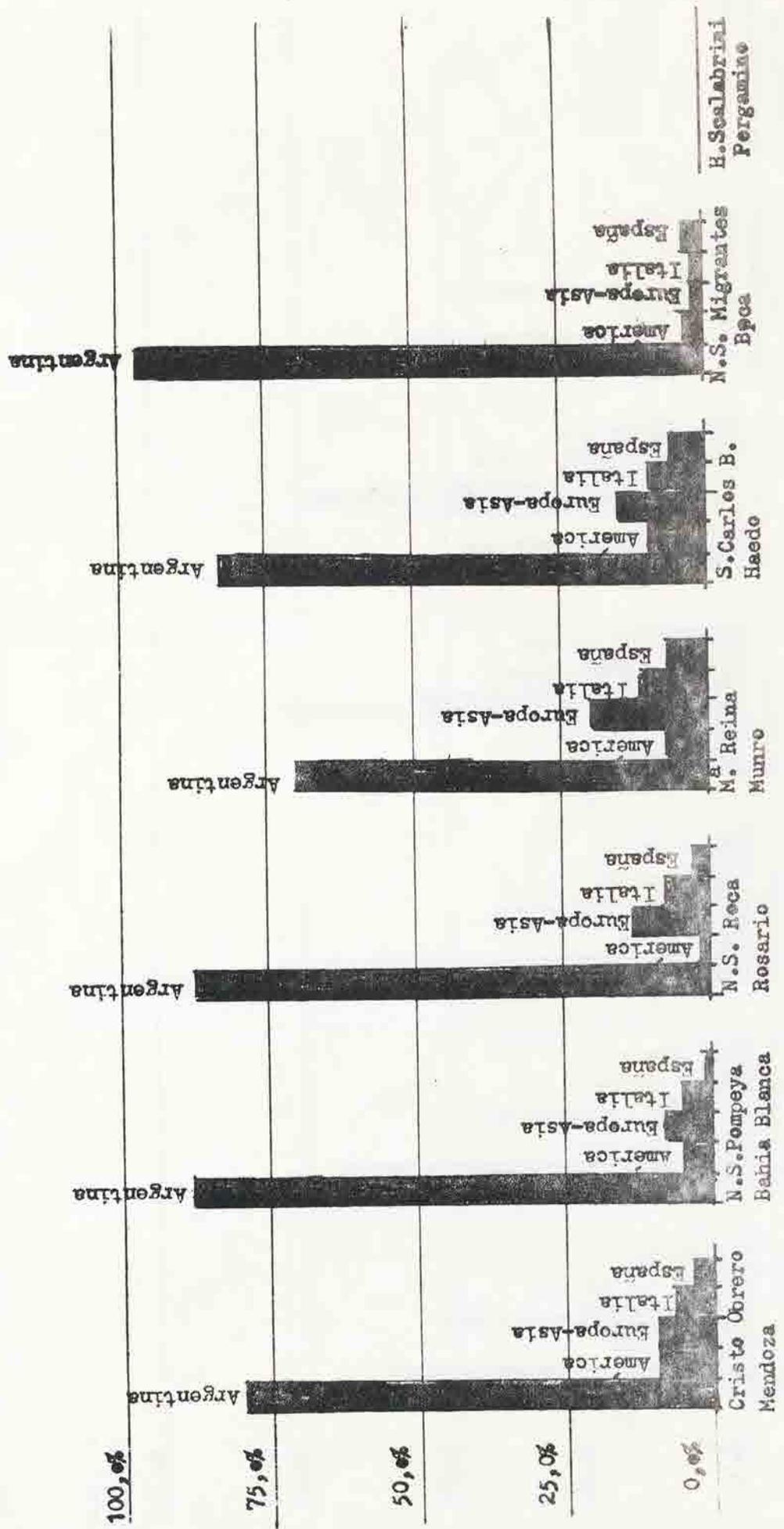
alumnos



padres



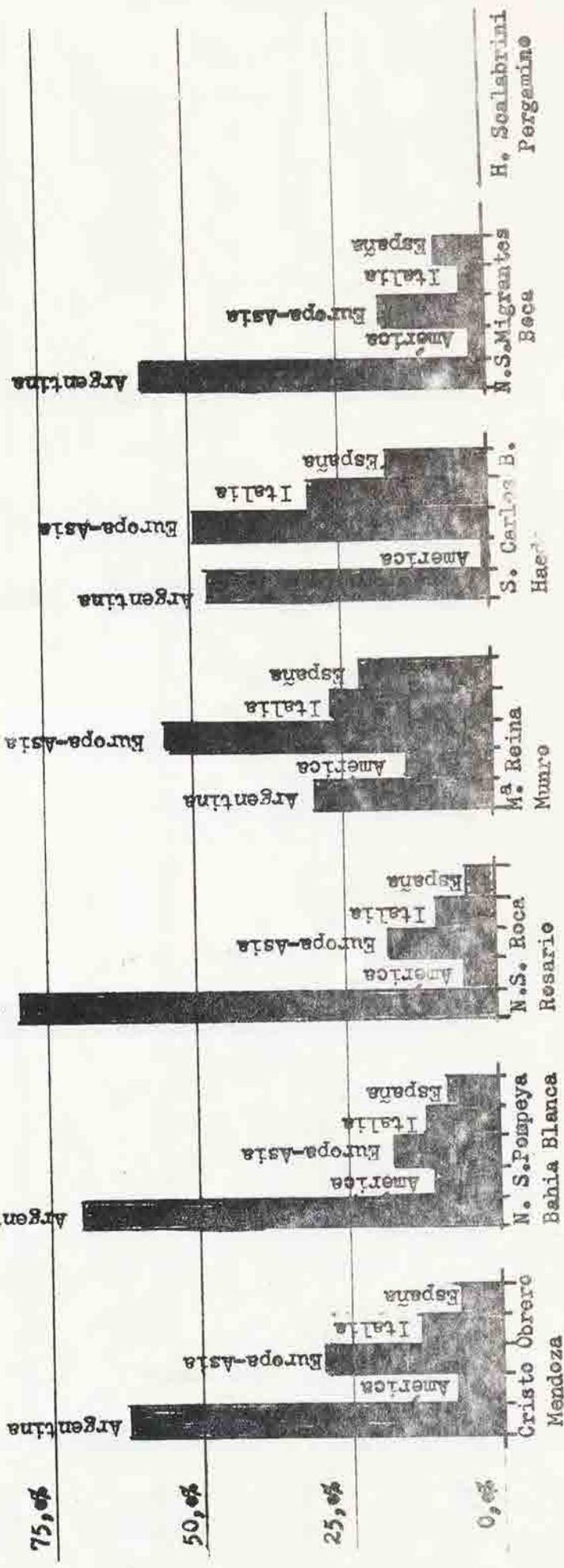
maderes



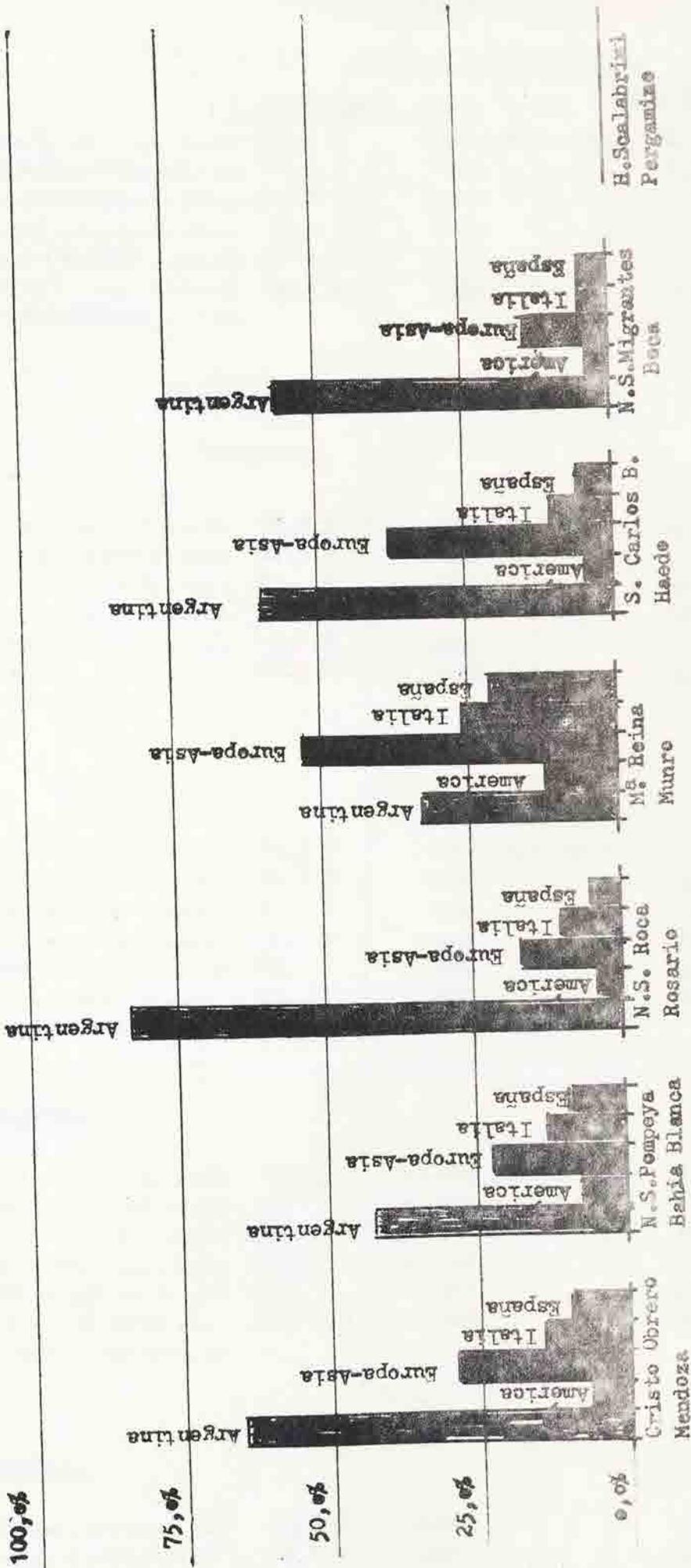
abuelos

paternal

100, %



# abuelos maternos



I. ALUMNOSESCUELAS SCALABRINTANAS

	<u>ARGENTINOS</u>		<u>AMERICANOS</u>	<u>EUROPEOS</u>
Cristo Obrero (Mza.) .....	97,5 %	-281. alumnos	2,5 %	-
N.S. de Pompeya (Bahia Blanca)....	97,3 %	-461. "	2,5 %	0,2 %
N.S. de la Roca (Rosario).....	99,2 %	-421. "	0,9 %	-
María Reina (Munro) .....	99,2 %	-251. "	0,8 %	-
San Carlos Borromeo (Haedo) .....	98,4 %	-746. "	1,0 %	0,6 %
N.S. Migrantes (Boca) .....	98,4 %	-302. "	1,2 %	0,4 %
Hogar Scalabrini (Pergamino) .....				

II. PADRES

Cristo Obrero .....	78,6 %	-281 padres	5,3 %	16,1 %
N.S. de Pompeya .....	84,3 %	-461 "	7,8 %	7,9 %
N.S. de la Roca .....	87,0 %	-421 "	1,0 %	12 %
María Reina .....	78,0 %	-251 "	5,1 %	16,9 %
San Carlos Borromeo .....	76,0 %	-746 "	1,0 %	23,0 %
N.S. Migrantes .....	88,8 %	-313 "	7,0 %	8,9 %
Hogar Scalabrini .....				

III. MADRES

Cristo Obrero .....	80,5 %	-281 madres	9,6 %	9,9 %
N.S. de Pompeya .....	88,5 %	-461 "	4,5 %	7,0 %
N.S. de la Roca .....	91,0 %	-421 "	1,0 %	8,0 %
María Reina .....	71,0 %	-251 "	8,3 %	20,7 %
San Carlos Borromeo .....	84,0 %	-746 "	0,9 %	15,4 %
N.S. Migrantes .....	91,0 %	-313 "	9,0 %	6,2 %
Hogar Scalabrini .....				

IV. Abuelos paternos

Cristo Obrero .....	64,4 %	—562	8,3 %	27,3 %
N.S. de Pompeya .....	70,0 %	—922	11,7 %	18,3 %
N.S. de la Roca .....	80,0 %	—842	3,0 %	17,0 %
María Reina .....	29,9 %	—502	16,0 %	54,1 %
San Carlos Borromeo .....	48,0 %	-1.492	3,0 %	49,0 %
N.S. Migrantes .....	60,5 %	—626	3,0 %	36,5 %
Hogar Scalabrini .....				

V. Abuelos maternos

Cristo Obrero .....	65,8 %	—562	6,6 %	27,6 %
N.S. de Pompeya .....	68,8 %	—922	7,7 %	23,5 %
N.S. de la Roca .....	82,0 %	—842	12,0 %	6,0 %
María Reina .....	33,9 %	—502	12,8 %	53,3 %
San Carlos Borromeo .....	61,0 %	-1.492	2,0 %	37,0 %
N.S. Migrantes .....	63,8 %	—626	7,5 %	28,7 %
Hogar Scalabrini .....				

1979

## Escuelas Scalabrinianas

		Italianos	Españoles
<u>Cristo Obrero, Mendoza</u>	281. Alumnos :	-	-
	Padres :	7,5 %	4,0 %
	Madres :	8,1 %	3,5 %
	562. Abuelos paternos:	14,5 %	8,7 %
	Abuelos maternos:	14,8 %	9,4 %
<u>S. de Pompeya, Bahía Blanca</u>	461. Alumnos :	0,2 %	-
	Padres :	5,6 %	1,8 %
	Madres :	5,2 %	1,7 %
	922. Abuelos patern.:	12,0 %	9,3 %
	Abuelos matern.:	10,7 %	9,1 %
<u>S. de la Roca, Rosario</u>	421. Alumnos :	-	-
	Padres :	8,0 %	3,0 %
	Madres :	5,0 %	3,0 %
	842. Abuelos patern.:	10,0 %	5,0 %
	Abuelos matern.:	10,0 %	5,0 %
<u>María Reina, Munro</u>	251. Alumnos :	-	-
	Padres :	12,3 %	4,0 %
	Madres :	12,0 %	7,2 %
	502. Abuelos patern.:	26,7 %	23,1 %
	Abuelos matern.:	25,2 %	23,0 %
<u>San Carlos Borromeo, Haedo</u>	746. Alumnos :	0,2 %	0,2 %
	Padres :	16,6 %	5,6 %
	Madres :	10,0 %	8,0 %
	1.492. Abuelos patern.:	29,0 %	17,0 %
	Abuelos matern.:	20,0 %	12,0 %
<u>S. Migrantes, Boca</u>	313 Alumnos:	-	-
	313 Padres:	4,0 %	13,0 %
	313 Madres:	1,2 %	4,0 %
	626 Abuelos patern.:	12,7 %	16,0 %
	626 Abuelos matern.:	11,1 %	11,1 %
<u>San Scalabrini, Pergamino</u>			

